



DIFUSIÓN PÚBLICA DE LA COMPOSICIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Se hace constar que en fecha de hoy se ha iniciado la publicación de los miembros de la Mesa de Contratación que actuarán en el expte. nº.50/13 según Resolución Rectoral 2062/13 de fecha 20/11/2013, lo que se realiza en cumplimiento de lo establecido en el art. 21.4 del Real Decreto 817/2009 de 8 de mayo, de contratos del Sector Público.

Elche, a 21 de noviembre de 2013

Fdo.: Asunción Sánchez Ortega
Directora del Servicio de Contratación





REPUBLICA DE LA COMISION DE AEREA DE
CONTRATACION

El presente documento tiene por objeto convocar a licitación pública para la adquisición de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de la flota aérea de la Compañía de Aviación Civil del Ecuador, en el marco del contrato de mantenimiento de los equipos de la flota aérea de la Compañía de Aviación Civil del Ecuador, suscrito entre la Compañía de Aviación Civil del Ecuador y la Compañía de Mantenimiento de Equipos de la Flota Aérea del Ecuador, S.A. (COMAFLEA), el día 15 de mayo del 2014.

Fecha de publicación: 16/05/2014





En uso de las potestades y funciones conferidas por los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobados por el Decreto 208/2004, de 8 de octubre, del Consell de la Generalitat Valenciana, modificados por el Decreto 105/2012, de 29 de junio, del Consell;

Siendo necesaria la convocatoria de los miembros de la Mesa de Contratación de la Universidad al objeto de tramitar el expediente reseñado a continuación:

- ↳ Propuesta de clasificación y requerimiento al licitador de la propuesta económicamente más ventajosa del expediente P.N. 50/13 "SERVICIO DE PERSONALIZACIÓN E IMPLANTACIÓN DEL MÓDULO DE CONTABILIDAD ANALÍTICA DE LA APLICACIÓN UXXI-EC EN LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE"

De acuerdo con la Resolución Rectoral 214/12, de 14 de febrero, la Resolución Rectoral 1435/13, de 11 de octubre, de este Rectorado;

RESUELVO

Nombrar como miembros de la Mesa de Contratación, que actuarán en el expediente citado, a:

Presidente: Profesor D. Fernando Borrás Rocher, Vicerrector de Investigación e Innovación
Secretaría: D.ª Asunción Sánchez Ortega, Directora del Servicio de Contratación
Vocal Primera: D.ª Emma Benloch Marco, Gerente
Vocal Segundo: D. David Molina Pretel, Técnico Jurídico, con destino en la Unidad Jurídica de Secretaría General
Vocal Tercero: D.ª Francisca Moya García, Directora del Servicio de Control Interno
Vocal Cuarto: D. José López Valero, Director del Servicio de Información Contable Gestión Financiera y Presupuestos.

Presidente Suplente Profesor D. Francisco Javier Moreno Hernández, Vicerrector de Estudiantes y Deportes
Secretaría Suplente: D.ª Dolores Mayoral Muñoz, Técnico Medio de Administración, del Servicio de Contratación
Vocal Primero Suplente: D. Juan José Bolufer Pascual, Director de Área con funciones en el ámbito económico
Vocal Segundo Suplente: D. Luis Fernando Caturia Valiente, Gestor Administrativo, con destino en el Servicio de Contratación
Vocal Tercero Suplente: D.ª Isabel Pastor Pomares, Técnico Medio de Administración, con destino en el Servicio de Control Interno
Vocal Cuarto Suplente: Profesora D.ª María Teresa Pérez Vázquez, Vicerrectora de Relaciones Institucionales

EL RECTOR

Prof. Jesús T. Pastor Ciurana



RECTORADO

Edificio RECTORADO Y CONSEJO SOCIAL
Avda. de la Universidad, s/n - 03202 ELCHE